



Apoyos varios asistencia social SMDIF Corregidora

Codigo	TR-1210-014	Fecha elaboración	25/10/2018
Revisión	1	Fecha modificación	18/12/2019

¿Es un trámite o servicio?	Servicio
-----------------------------------	-----------------

Descripción del trámite o servicio
Apoyos con medicamentos, material de osteosíntesis, prótesis dental, cirugías, estudio clínico o de laboratorio trámites que se otorgan según se van solicitando y que no se fundamentan en un padrón determinado ya que es ocasionalmente cuando se solicitan, con base a la necesidad del ciudadano

Medio de Presentación	Presencial
------------------------------	------------

Trámite en línea	No aplica
-------------------------	-----------

Datos Requeridos para el trámite
Nombre, edad, dirección y ocupación

Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio
<p>Presentar copia y original para cotejo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. IFE o INE del solicitante y beneficiario 2. curp si es menor de edad 3. receta y diagnóstico médico reciente 4. comprobante de domicilio.

Plazo maximo de Respuesta	Inmediato	Vigencia	No aplica
----------------------------------	-----------	-----------------	-----------

Plazo apercibimiento	De inmediato	Tipo de ficta	Negativa ficta
-----------------------------	--------------	----------------------	----------------

Documento que recibe el ciudadano	No aplica
--	-----------

Información que se deberá conservar para acreditación	No aplica
--	-----------

Horario de atención	Lunes a viernes de 8:30 A 16:30hrs
----------------------------	------------------------------------

¿Qué costo tiene?
Gratis

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma
No aplica

Criterios de Resolución
Cumplir con requisitos y procedimiento, ser ciudadano de corregidora

Fundamento Jurídico
Ley de procedimientos administrativos del estado de Querétaro, artículos 3, 13, 14, 17 y 19. ley del sistema de asistencia social del estado de Querétaro, artículos 1, 6, 7 fracción i, 9 fracción iii y 12 fracción vi. Ley del sistema para el desarrollo integral de la familia del estado de Querétaro, artículo 2, fracciones i, ii, iii, iv. Ley de desarrollo social del estado de Querétaro, artículos 1, 4, 7, 8, 9, 10 y 31. Reglamento del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia del municipio de corregidora, Querétaro, artículos 1, 6, 7 fracción i, ii, iii, iv, 69, 70, 75, 79, 80. ley de las personas adultas mayores del estado de Querétaro, artículos 1, 6 fracción vi, 7, 8 fracción viii.

Dependencia que lleva a cabo el Trámite o Servicio	SMDIF Corregidora
---	-------------------

Responsable del trámite	¿En donde se realiza el trámite o servicio?
<p>Nombre del Responsable: María del Pilar Murillo Reyes Cargo: Jefatura de asistencia social Adscripción: SMDIF Corregidora Correo Electrónico: asocial@difcorregidora.gob.mx Domicilio: Avenida Ribera del río s/n, el Pueblito, Corregidora, qro., c.p. 76900 Teléfono:2096000 ext 2063</p>	<p>Asistencia Social Jefatura de Asistencia Social Sistema Municipal DIF Corregidora asistenciacorregidora@hotmail.com Av. Rivera del Rio s/n, El Pueblito, Corregidora, Qro., C.P. 76900. Tel. 2096000 ext. 2063.</p>

Quejas y Denuncias	Inconformidad respecto al trámite
<p>Dirección de Responsabilidades Administrativas Nombre del Responsable: Lic. Alejandro Velázquez Rico. Cargo: Contralor SMDIF Corregidora Adscripción:SMDIF Corregidora Correo Electrónico: contraloria@difcorregidora.gob.mx Domicilio: Avenida Rivera del Río s/n el pueblito, Corregidora, Qro., C.P. 76900 Teléfono: 2096000 EXT. 8065</p>	<p>Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Corregidora, Qro. Arq. Jorge Salvador Avendaño Meléndez Comisionado de Mejora Regulatoria Dirección de Atención Ciudadana adscrita a la Jefatura de Gabinete Correo Electrónico: mejora.regulatoria@corregidora.gob.mx Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, El Pueblito Corregidora, Querétaro. Teléfono:2096000 ext 8045</p>